



Aspe, 24 de abril del 2023.

Estimado usuario:

Me complace informarle de mi reciente nombramiento como Presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo del 2023.

Como usted ya sabe, en la Junta Central se integran todas las entidades de riego y abastecimiento con derecho al uso de las aguas en el Sistema Vinalopó Alacantí. Nuestra entidad es el órgano competente para distribuir los caudales procedentes de la transferencia Júcar-Vinalopó, constituido por 41 entidades de abastecimiento (23 Ayuntamientos) y 584 entidades de regadío (44 Comunidades de regantes y Comunidades Generales). Además, suministramos agua a unos 1.500.000 habitantes y unas 65.000 ha. de regadío, que suponen 192 hm<sup>3</sup> de derechos inscritos (117 hm<sup>3</sup> de regadío / 75 hm<sup>3</sup> abastecimiento).

Por todo ello, me pongo a su disposición para todos aquellos temas que representamos y podamos compartir .

Reciba un cordial saludo en mi nombre y en el de todos los miembros de la Junta de Gobierno.

Muy atentamente.

Fdo: Ángel Urbina Clarte

Presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó,  
L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja